



REVISTA DE ESTUDIOS MONTEÑOS



Nº. 87

Asociación Cultural Montes de Toledo



Junta de Comunidades de
Castilla-La Mancha

Consejería de Educación y Cultura



DIPUTACIÓN DE TOLEDO

ASOCIACIÓN CULTURAL MONTES DE TOLEDO

REVISTA DE ESTUDIOS MONTEÑOS

Montes de Toledo. Boletín de régimen interior de la Asociación Cultural Montes de Toledo. 3^{er} Trimestre de 1999. Nº. 87. Redacción: Puerta del Cambrón. Dirección Postal: Apdo. 89. Toledo. Telf. 925 25 75 22.- Director: Ventura Leblic.- Consejo de Redacción: Junta Directiva.- D.L.: TO. 172/1978. Imp. Ediciones Toledo, S.L.

Editorial

TURISMO EN LOS MONTES DE TOLEDO

Estamos apostando, según nuestras posibilidades, por el desarrollo del turismo rural en nuestra comarca como uno de los fines que nos marcan los Estatutos de la Asociación. La campaña "Ven a los Montes de Toledo" se encuentra en su desarrollo inicial, pese a estar convencidos de una falta de infraestructura turística convencional, incidiendo principalmente en aquello que supone el disfrute asequible. No estamos preparados para recibir un turismo masivo, ni creemos que interese. Nuestros esfuerzos se encaminan a otros grupos más selectivos vinculados a la Naturaleza, al turismo cultural, de pequeños grupos o los procedentes del sector enseñanza. La razón aparte de la puramente formal, es tratar de organizar a un turismo que cada día afluye más a nuestra comarca "por libre". De ahí nuestras rutas que muestran, describen, orientan a ese turismo real o potencial, aunque adolezcan de estructura técnica.

La Asociación C. Montes de Toledo es pionera en este desarrollo sin que lo pueda cuestionar nadie, pero con rentas escasas para hacer frente a inversiones básicas de cierta entidad, aunque conocedora de los recursos comarcales tanto por su especialización, como por la experiencia de años.

ANGEL SANTOS VAQUERO

La Asociación ha confeccionado proyectos de turismo rural y desarrollo municipal y en estos momentos trabaja en alguno de ellos. Poco a poco mejoran las posibilidades de toda la comarca. Por una parte el foco de Cabañeros que puede afectar a la zona sur de los Montes de Toledo, atrae un turismo interesado en la Naturaleza y en el entorno humano del Parque. Por otro el Centro de Interpretación de los Montes de Toledo en El Borril, en el que tenemos puestas muchas esperanzas, junto con Melque y su entorno, cuya visita está organizada con un sistema a todas luces inadecuado, pues no se puede tener la llave a cuarenta kilómetros del monumento y abrirlo si lo solicitas dos días por semana. Hemos perdido Guadamur cuyo castillo dicen que está en obras aunque no se vean, no obstante se encuentra abierto el Museo Etnológico Comarcal y la Colección Bonilla. Las numerosas posibilidades que ofrece el senderismo organizado, los núcleos urbanos de la zona oriental de la comarca, museos monográficos, rutas, etc..., son un potencial a tener en cuenta que va despertando interés y necesita una urgente organización de manera global en forma de fundación comarcal, o asociaciones para el desarrollo y fomento del turismo.

La Asociación para favorecer y estimular este desarrollo ha dado un paso más abriendo dos delegaciones, una en Navahermosa y otra en Los Yébenes como Oficina Rural de Información turística y artesanal, a modo de experiencia previa a otras instalaciones.

VEN a los Montes de Toledo

PRODER
MONTES DE TOLEDO

ASOCIACION CULTURAL
MONTES DE TOLEDO

ASOCIACIÓN CULTURAL MONTES DE TOLEDO



EL CASTAÑAR Y SUS LEYENDAS

ANGEL SANTOS VAQUERO

EMPLAZAMIENTO DE LA DEHESA DE EL CASTAÑAR

Aproximadamente hacia la zona media de la Submeseta Meridional se alzan los Montes de Toledo, único relieve destacado que interrumpe la monótona y dilatada horizontalidad de aquella y que de este a oeste recorren cerca de 100 kms., penetrando en la Comunidad extremeña, donde alcanzan su mayor altura en la sierra de Guadalupe (1.603 m.)

En su seno existe una amplia zona, situada al sur de la capital del Tajo, que históricamente recibe el nombre de Comarca de los Montes de Toledo. Esta comarca, aunque por su nombre podría suponerse que sólo ocupa territorio perteneciente a esta provincia, no es así, pues abarca también tierras de Ciudad Real.

La mencionada comarca comprende de norte a sur desde los términos municipales de Villarejo de Montalbán, Guadamur, Argés y Cobisa (al norte) a los de Arroba de los Montes, Fontanarejo, Alcoba y El Bullaque (al sur) y de oeste a este, desde los de Los Navalmorales, Los Navalucillos y Horcajo de los Montes (al oeste) a los de Burguillos de Toledo, Ajofrín, Sonseca, Orgaz y Los Yébenes (al este).

Esta comarca de los Montes de Toledo tiene su origen histórico en la necesidad de repoblar un territorio que había quedado semidesierto tras la huida de los islámicos, al ser conquistada Toledo por Alfonso VI, y de fortalecer la defensa de la nueva frontera. No obstante esta "zona de nadie" sólo pudo ser repoblada de forma efectiva cuando desapareció el peligro de ofensivas, razzias o algaradas musulmanas, hecho que no pudo lograrse hasta el reinado de Alfonso VIII (1158-1214).

Sin embargo, la inseguridad, el durísimo clima, el terreno pobre, de escasa productividad y recursos; las dificultades en la comunicación, fueron causa de una nueva despoblación hacia 1213 y que toda la zona volviese a poder de la Corona. Es entonces cuando por donaciones hechas por Enrique I y Fernando III la Iglesia Catedral de Toledo, con don Rodrigo Jiménez de Rada como arzobispo, llegó a poseer todo el territorio que se denomina con el nombre de Montes de Toledo. A las donaciones reales se sumaron los títulos que obtuvo de las aldeas de Jumela, Inesa y Casar del Asno y la cesión que don Alfonso Téllez le hizo de sus castillos y tierras de Muro, Dos Hermanas, Cedeniella y Malamonedas, confirmada en 1222 por el rey Fernando III. En realidad no fue sino una venta, pues el arzobispo se obligó a pagar, en diferentes plazos, a don Alfonso Téllez, 80 morbíes de oro

y 10 caíces de trigo por los castillos y tierras que obtenía.

A pesar de que a partir de la victoria de las Navas de Tolosa, en julio de 1212, a manos de Alfonso VIII y sus aliados, el peligro de ataques musulmanes había desaparecido prácticamente, la repoblación de esta zona montuosa no se producía con la rapidez y abundancia que los monarcas pretendían debido a que era una tierra áspera, miserable, inculta y enfermiza. Es este el momento, quizás, en el que se conceden *cartas-pueblas*, para favorecer la venida de gentes que fuesen repoblando el territorio, factor decisivo para la consolidación reconquistadora.

En 1243 se llega a un nuevo acuerdo entre el rey Fernando III el Santo y el arzobispo de Toledo don Rodrigo Jiménez de Rada, firmándose el documento acreditativo en Valladolid a 20 de abril, era de 1281 (año 1243), por el cual los Montes de Toledo, sus castillos, villas y lugares volvían a la Corona a cambio de la villa de Añover de Tajo y la ciudad de Baza (todavía sin conquistar a los musulmanes) con todos sus lugares, aldeas, castillos y derechos que le pudiesen corresponder fuera de los de regalía. Los lugares que volvían a la Corona por estar comprendidos en el territorio denominado Montes de Toledo eran: Yébenes, Marjaliza, Pulgar, Ventas con Peña Aguilera, San Pablo de los Montes, El Molinillo, La Retuerta, Alcoba, Fontanarejo, Arroba, Navalpino, Navas de Estena, Horcajo, Navalucillos, Navalmodal, Hontanar y Navahermosa.

Poco tiempo duró este territorio en manos reales, pues el 4 de enero de la era de 1284 (año 1246), es decir, tres años después, el rey vende a la ciudad de Toledo todo él, con su señorío y jurisdicción, por 45.000 morbíos alfonsinos o maravedíes de oro, según escritura, carta y privilegio de venta firmada en Jaén, donde el monarca se hallaba con objeto de intentar su conquista. Todo este territorio se mantendría en poder de la ciudad del Tajo, como "*Propios*" de Toledo, hasta la enajenación de parte de los mismos por Real Orden de 27-8-1827, corroborada por resolución de 6-2-1829.

En una zona de este territorio-comarca, situada entre las sierras de San Pablo y la de los Yébenes, rodeada por las poblaciones de Ventas con Peña Aguilera, Cuerva, Pulgar y Mazarambroz, se halla la sierra de El Castañar, con la altura mayor en el Risco del Amor, de 1.340 metros de altitud. En sus escabrosidades la dehesa y el convento del mismo nombre a sus pies el palacio de los condes de Finat y las Casas Rojas, en los alrededores del arroyo de San Martín de la Montaña, al que confluyen en las cercanías el del Espinarejo y el de Carboneras, todos ellos afluentes del más importante

denominado Guajaraz, y a su vez afluente del Tajo. La parte de la sierra está constituida por pizarras, cuarcitas y areniscas; la del convento es arcillo-pedregosa, mientras que la del palacio es cuarcítico-pizarrosa. Todo ello en el término municipal de Mazarambroz, del que dista unos 9 kms.

La vegetación está constituida esencialmente por encinas, de las que a principios de siglo se decía que había cerca de 40.000, y matorrales (carrascas), acompañados por fresnos, robles, álamos, nogales, jaras, madroños, romero, yerbas botánicas y olorosas y pastizales. También existe un bosque de castaños al pie de la sierra que, por su excepcionalidad, da nombre a la dehesa o finca, y a su vera se halla el que fuera convento franciscano, del que hoy sólo se conserva un arco y varios capiteles prisioneros de las hierbas. Entre los animales silvestres abundaban los zorros, ciervos, osos, jabalíes, conejos..., lo que proporcionaba la posibilidad de abundante caza, siendo ya considerado excelente lugar para tal menester en el libro de la Montería de Alfonso XI.

DESARROLLO HISTÓRICO DE LA DEHESA Y SU CONVENTO

Toda la tierra de la zona del sur del Tajo denominada "La Sista", fue colonizada después de la conquista de Toledo por numerosos mozárabes, en los siglos XII y XIII, bien ocupando lugares o poblaciones ya asentadas anteriormente o dando origen a otras nuevas. Este hecho lo demuestra la cantidad de núcleos (alquerías, villas o lugares) que son nombrados en los documentos mozárabes de cesión, compra, venta... Así, por ejemplo: Berrocal de Domingo Sidis, Casar del Asno, Cuerva o Villa de Corva, Ienesa o Jenesa, Mazarambroz, Miraglo, Monte Hammara, Peña Aguilera, Pulgar, Menasalbas, por sólo nombrar los situados en los propios montes o en sus cercanías.

En esta época (siglos XII y XIII) es numerosísima la cantidad de ermitas, conventos y monasterios que aparecen. Proliferan por toda la tierra castellana por muy diversos motivos, tanto religiosos como temporales.

La zona oriental de los Montes de Toledo que no pertenecía a la ciudad imperial, estuvo en poder de los templarios desde finales del siglo XI o principios del XII, orden a la que posiblemente se la entregara Alfonso VII para que la defendiera y así se afianzase y fortaleciese la frontera con los

musulmanes al sur del río Tajo, al igual que les donó la villa y campo de Calatrava con el mismo fin y después extendieron su dominio a otros lugares cercanos, como el que estamos tratando o el de San Martín de Montalbán. Al ser extinguida la orden de los caballeros del Temple en 1309, los territorios que ocupaban volvieron a la corona y Fernando IV (1295-1312) entrega la dehesa de El Castañar, como señorío jurisdiccional, a la familia de los Palomeque de Olías, en recompensa de los servicios prestados a la corona. Este señorío pasó a los Ramírez de Guzmán, en el siglo XV, gracias al matrimonio de don Juan Ramírez de Guzmán con doña Juana de Palomeque, primeros poseedores del mismo de los que se tiene noticia cierta.

Antes de que los Palomeque-Ramírez de Guzmán se constituyeran como señores de la dehesa de El Castañar, y aprovechando la reconquista del país, algunos ermitaños fundaron una ermita en la fragosidad de la sierra, junto a un bosque de castaños, dentro del territorio perteneciente a aquella; pero al cabo de cierto tiempo la abandonaron para refugiarse en la comunidad religiosa jerónima de Lupiana. En esa ermita se daba culto a una pequeña imagen de la Virgen Blanca (llamada así por estar labrada en alabastro), que llevaba en su peana las armas de Castilla y León, y que posteriormente tomó el nombre de Santa María del Castañar (aunque quizás fue emplazada allí por los mismos propietarios, pues la imagen parece datar de la segunda mitad del siglo XIV o principios del XV) y con ese mismo nombre se conoce a la citada ermita.

Abandonada, como hemos dicho, la ermita por los antiguos ermitaños, doña Juana de Palomeque y don Juan Ramírez de Guzmán, deseando restablecer el culto en aquellos parajes, se la ofrecieron a los hijos de San Francisco de Asís y en 1415, exactamente el día 13 de septiembre, se firmó la escritura en la que fray Alonso de Alcocer, Ministro Principal de la Orden de Claustrales, aceptó la ermita de Nuestra Señora de El Castañar y fray García de Roales (Primer Guardián del futuro convento) tomó posesión de la misma, estableciéndose allí junto a ocho frailes más. Todo ello aprobado por Bula del papa Benedicto XIII (1394-1424) y refrendada posteriormente por el papa Martín V (1417-1431), elegido en el Concilio de Constanza y con el que finaliza el Cisma de Occidente. Allí permanecieron durante treinta años sin formar convento.

Diez años más tarde de la primera donación, el hijo mayor de Juan Ramírez de Guzmán y Juana de Palomeque, también llamado Juan, a quien le correspondieron las dos tercias partes de la dehesa de El Castañar (el

tercio restante pasó, tras diversas vicisitudes, a la Orden de Calatrava, el 6 de junio de 1485), donó a la comunidad las casas contiguas al eremitorio y las tierras de alrededor, y es a partir de este momento cuando fray Alonso de Borox (Vicario General Provincial y Visitador de los frailes observantes) inicia la constitución y construcción de un sencillo y humilde convento con ayuda de su protector (al que se le reconoció el patronato del mismo), consiguiendo ampliarle ya con veinte frailes. Ese patronato se firma el 14 de julio de 1437 ante el escribano del pueblo de Ajofrín, Pedro Gómez. Otras personas devotas fueron ayudando a completar, mejorar y ampliar las dependencias del convento y su capilla, así como las condiciones de habitabilidad, la producción hortícola para la manutención de los conventuales, la decoración y la posesión de objetos religiosos: don Alonso Téllez de Girón, señor de la Puebla de Montalbán; don Diego Pacheco, segundo marqués de Villena; don Pedro Suárez, señor de Gálvez; Garcilaso de la Vega, señor de Cuerva; don Francisco de Rojas, señor de Layos; la reina Isabel la Católica; Felipe III; el cardenal Portocarrero...

El convento y el templo se construyeron retirados de la primitiva ermita, en la que quedaría durante algunos años la venerada imagen de la Virgen Blanca o Ntra. Sra. del Castañar, siendo trasladada más tarde a la iglesia del convento y colocada en un altar al lado del evangelio y posteriormente se entronizaría definitivamente en el altar mayor, donde estuvo hasta su desaparición en el siglo XIX; aunque más tarde apareció en el convento de monjas franciscanas de Santa Ana, en Toledo, que se hallaba situado en donde hoy se levanta la Escuela de Artes y Oficios Artísticos y por lo tanto, adyacente al monasterio de San Juan de los Reyes.

LAS LEYENDAS

Este convento produciría sus propias **leyendas**, como ocurrirá en todos los lugares que evocan misterio, romanticismo, mito, sensualidad, misticismo y donde haya que justificar la presencia de alguna imagen o de algún suceso difícil de explicar o que nos relate una historia insólita e increíble. Así se cuenta que este convento de El Castañar empezó a adquirir gran fama pues, como lugar de retiro espiritual, albergó entre sus muros frailes de reconocido prestigio, como el que llegaría a ser purpurado de Toledo y Regente de España, fray Francisco Jiménez de Cisneros, más

conocido por Cardenal Cisneros, quien vivió allí retirado habitando, según se dice, en un humilde choza fuera de los muros del convento, que perduró hasta el siglo XVIII, y que se conocía como "*chozo del Cardenal*".

Los frailes que, fieles a la máxima de "*ora et labora*" que introdujera San Benito de Nursia (480-543) cuando fundó en el año 529 el monasterio de Monte Casino, en la Campania italiana, y que posteriormente seguirían la mayoría de los cenobitas, dedicaban parte de su tiempo a la meditación, oración y prácticas religiosas (predicación, confesión, asistencia espiritual a enfermos y moribundos...) y al trabajo manual y tareas domésticas (cuidar la huerta, plantar árboles, arreglar y empedrar caminos...), recibían abundantes visitas que acudían a consultarles y confesar o solicitaban su presencia en sus casas-palacios, como los duques de Escalona y los condes de Oropesa, atraídos por el excelente plantel de ascetas, teólogos y confesores.

Entre aquellos famosos frailes se encontraba fray Antonio Fernández, el Monaguillo, quien no sabía leer. A pesar de esta deficiencia cultural, recibía las visitas de inquisidores de la ciudad imperial, pues respondía de forma harto prudente, juiciosa y sensata a los asuntos de interés que le formulaban, tras consultar con "*su libro*", que no era otro que un cristo de piedra. Este crucifijo, de 1,50 metros de altura, pertenecía a una columna de piedra granítica que existe frente a la ermita de Nuestra Señora del Socorro, de Orgaz, y era muy venerado por los habitantes de este pueblo y por los de los alrededores, entre ellos por los frailes de El Castañar. El cristo correspondía a los monacales, pues en varias ocasiones se apareció a fray Melchor Román, aquel clérigo de Menasalbas de vida disipada y a quien, tras una grave enfermedad, el crucificado le hizo reflexionar y varió de su alegre conducta y se recogió en penitencia o cuando desclavando su brazo dio la bendición a fray Francisco Martín Luengo al tiempo que le decía "*no temas, que yo te ayudaré*", cuando acudió a pedirle protección. Pero cuando con más claridad demostró su amor por estos frailes fue a comienzos del siglo XVI, cuando la cruz de piedra se trasladó milagrosamente una noche de su sitio en la columna y apareció a la mañana siguiente en el convento, produciendo gran turbación en los orgaceños su desaparición y sorprendiendo a los religiosos con su presencia. Este era "*el libro*" que consultaba fray Antonio Fernández.

Sería el cardenal Portocarrero, quien amaba por encima de todas las demás a la regla de San Francisco de Asís y en especial a los frailes de El Castañar, el que durante el último tercio del siglo XVII ejercería su

protección sobre estos frailes y les haría diversos donativos o sufragaría el coste de diferentes obras en su convento: retablo dorado y decorado con tres lienzos con imágenes de la Virgen del Sagrario y de la Anunciación, para el altar mayor de la iglesia; lámparas de plata para el altar; una custodia ricamente labrada en cuyo viril llevaba un relicario que había pertenecido al papa Inocencio III; un arca y una urna para guardar el Santísimo; una llana de plata y una artesilla que había utilizado para sellar al puerta de la Basílica romana de Santa María la Mayor en clausura del Año Santo; una valiosísima cruz-relicario de plata, montada sobre pedestal labrado con la figura de tres leones... Esta protección se muestra también en el número de reliquias de santos y mártires que se guardaron bajo el altar mayor de su iglesia, en al importante biblioteca que llegaron a reunir y los documentos de valor histórico que custodiaron en su archivo.

Otra leyenda, entre las diversas historias fantásticas que rodean a este recóndito y escondido convento franciscano, es la que se atribuye a uno de sus moradores conventuales llamado fray Juan de los Santos, hombre iracundo, exaltado y apasionado, que llegó a ser Guardián del convento, y que cuando no lograba sus propósitos o alguien le llevaba la contraria o no seguía humildemente sus consejos ó mandatos, se acaloraba y sobreexcitaba de manera que, además de por su conducta y palabras duras, se notaba expresa y físicamente porque la sangre se le agolpaba en el rostro, dando la impresión que de un momento a otro y debido a la enorme presión que aquella producía sobre su piel, estallaría y brotaría por los poros de su cara. Y así ocurrió en cierta ocasión. Cuenta la historia que existía por los alrededores un hombre que levaba una vida alejada de las enseñanzas de la Iglesia. Fray Juan de los Santos se impuso como obligación conseguir la vuelta al redil eclesiástico de aquel personaje impío, quien sólo cumplía con el sacramento de la penitencia en contadas ocasiones y no se le veía intención de propósito de enmienda. Consiguió el citado fraile que aquel depravado se confesara con él y, comprobando su impenitencia, pidió a Dios que la sangre que se le iba agolpando en el rostro con motivo de su ira, brotara para que cayera sobre el pecador. Dios escuchó la petición de su atribiliario servidor y ante aquel milagroso suceso, el contumaz se arrepintió de su actitud y su duro corazón se ablandó, con lo que el Guardián del convento de El Castañar vio premiado su santo tesón y consiguió su propósito de redimir aquella alma descarriada.

Esta y otras historias, magnificadas por la imaginación popular, atraían al convento de El Castañar multitud de peregrinos, que querían recibir

directamente la bendición, consejo y perdón de sus culpas de los renombrados frailes. Por lo general, y debido a la peligrosidad del camino que atravesaba terreno escabroso y con enmarañado follaje, lo que hacía posible la existencia de grupos de bandoleros por encontrar favorable escondite, los visitantes del convento solían agruparse y hacer el recorrido juntos, con el fin de una más fácil y posible defensa.

En una de aquellas expediciones, a comienzos del siglo XVII, iba un matrimonio formado por Pedro Gómez (zapatero) e Inés de Paredes, naturales ambos del pueblo extremeño de Naval Moral de la Mata, padres de un niño de dos años llamado Perico. El matrimonio venía del pueblo de Navahermosa, a donde habían emigrado en busca de una mejor posición económica.

Los peregrinos llegaban a las tapias del convento de franciscanos, en la falda de la sierra, al anochecer de la segunda jornada de viaje, después de haber pernoctado en la primera en el poblado de Jumela, cercano a la villa de Menasalbas, y atravesar los términos de Cuerva y Ventas con Peña Aguilera en la segunda. A su llamada acudió el portero y refitolero de la comunidad, fray Nicolás de San Buenaventura, quien ordenó al lego Juan Álvarez que atendiera y aposentara a los pobres y cansados peregrinos.

El frío era intenso en aquel atardecer del mes de febrero y el cielo, encapotado, amenazaba con una nevada durante la noche. El día amaneció con una claridad grisácea, fruto del resplandor del grueso manto de nieve que cubría aquellos parajes. Tan formidable fue la nevada que aisló El Castañar de los pueblos comarcanos durante varios días, haciendo imposible la vuelta de los peregrinos penitentes a sus domicilios y que pudieran llegar provisiones al convento. Esta circunstancia trajo consigo un grave problema y es que la despensa disminuyó en sus provisiones de manera que se hizo muy difícil atender a la manutención de los frailes y peregrinos. El apuro de fray Nicolás era grande, pues si bien los frailes, más habituados a los ayunos y penitencias, podían soportar tal situación más estoicamente, no ocurría igual con los huéspedes.

Ante esta situación no se le ocurrió otra cosa al refitolero que pedir a la imagen de la Virgen Blanca, que con el Niño jugueteando con un aguilucho en sus brazos se veneraba en la pared de la huerta del convento, que hiciera posible la llegada del aprovisionador despejando los caminos del monte de nieve, haciéndolos visibles y transitables. Y cual no sería la sorpresa de fray Nicolás cuando al poco oyó la campanilla de la portería. Alguien llamaba. Era

extraño estando los caminos intransitables y borrados por el blanco manto. Abrió y ante el portón se hallaba el proveedor que traía, a lomos de un bestia de carga, un saco de panes y otros avituallamientos. La Virgen Blanca del Castañar había escuchado la llamada angustiada de su hijo y acudía en su ayuda y en la de todos los que en aquellas circunstancias habitaban el recinto conventual. Mas ese hecho, ya de por sí milagroso, no fue todo ni lo más espectacular, sino que después de acudir gozoso fray Nicolás a comunicar al padre Guardián la buena nueva y volver ambos al portalón para acoger con toda efusión al portador de tan preciados alimentos, sólo pudieron hallar los sacos que los contenían, pues el mozo que los traía había desaparecido y ni de él ni de su cabalgadura quedaba huella alguna en la nieve que todavía cubría el terreno.

Pasaron unos días y, libres ya los caminos del gélido obstáculo, aquellos peregrinos que habían acudido al convento franciscano en busca del perdón de sus pecados, emprendieron el regreso a sus hogares. El matrimonio Gómez volvía, deseando abrazar de nuevo a su pequeño hijo, que había quedado en casa de sus tíos, pues no creyeron oportuno llevarlo consigo por lo penoso del viaje. Llegados a casa de sus hermanos en Navahermosa, constataron con enorme angustia que allí no le habían dejado, solamente habían ido a despedirse antes de emprender el viaje, pero no habían llevado al niño para que aquellos lo cuidaran. Recordaron y llegaron a la certeza de que, descuidadamente, habían dejado al pequeño solo en su propia casa. Corrieron hacia ella. ¿Viviría? Y si era así ¿cómo habría subsistido la criatura? ¿cómo habría soportado la ausencia de sus padres? Los esposos, altamente nerviosos, comenzaron a culparse mutuamente, pues cada uno creía que era el otro el que se había encargado de llevar al pequeño Perico a casa de sus tíos. (Veamos aquí la similitud con el pasaje bíblico de *El Niño perdido y hallado en el Templo*).

Cuando llegaron a su casa, les agobiaba la idea de que el niño no podía haber aguantado tantos días encerrado solo y esperaban lo peor; mas su sorpresa fue mayúscula cuando al abrir la puerta apareció el chicuelo corriendo hacia los brazos de su madre y con una enorme sonrisa en los labios. Se hallaba en perfecto estado de salud y se le veía cuidado y atendido con esmero. A las ansiosas y atropelladas preguntas de sus padres, el niño, con gran candor, les informó de que una señora había estado todos los días con él y le había cuidado con gran cariño durante todo el tiempo que había durado el viaje de sus padres al convento de El Castañar. Ante la infantil

descripción que el niño hizo de su protectora, los padres enseguida comprendieron que había sido la Virgen de la Blanca del Castañar la que atendió a su hijo y veló por su salud e integridad.

Pasó el tiempo. El siglo XVII había iniciado su andadura. Se hallaban en pleno proceso las obras de la capilla de la Virgen del Sagrario de la catedral de Toledo, iniciadas por el cardenal don Gaspar de Quiroga en 1595 y continuadas por el arzobispo don Bernardo de Sandoval y Rojas, quien las vio terminadas el año 1616. Aprovechando una carreta que transportaba mármol para la mencionada capilla, procedente del próximo pueblo de San Pablo, el niño Perico, ya convertido en el joven Pedro, se trasladó a Toledo. Venía, recomendado por el cura párroco de Navahermosa, a alojarse en casa del canónigo de la catedral don Jerónimo Azopardo, con la finalidad de realizar estudios que le permitieran en su día tomar las órdenes mayores. Aunque Toledo había decaído bastante y ya no era la pomposa ciudad que albergara la Corte de España, todavía mantenía el suficiente prestigio en sus instituciones y así se constataba en la riqueza de su Iglesia, la importancia de su Universidad, bajo el título de Santa Catalina... y en algunos linajes elevados que, aunque la mayoría había trasladado su estancia firme a Madrid, sede de la Corte, mantenían casa abierta en Toledo.

Don Jerónimo era gran amigo de don Bernardino Pacheco, segundón de familia noble, primo de los marqueses de Villena, viejo capitán de los Tercios de Flandes, quien vivía retirado de los afanes mundanos después de una dilatada y agitada vida anterior. Toda su existencia giraba alrededor de sus obligaciones religiosas, las visitas a su hermana, Comendadora de Santiago y a su hija, reducida en el Monasterio de San Domingo el Real, las tertulias y paseos con algunos beneficiados de la Primada y sus antiguos recuerdos.

Gracias a don Jerónimo, Pedrito entabló trato con Diego, hijo de los marqueses de la Guardia, por medio de la recomendación de los Pacheco, y pasó como criado a su servicio y con él ingresó en la Universidad toledana de Santa Catalina, fundada como Colegio en 1485 por el Maestrescuela de la catedral primada don Francisco Álvarez de Toledo, con autorización del papa Inocencio VIII y convertida en Universidad el 22 de febrero de 1520 con la autorización de León X y que constaba de cuatro facultades divididas en veintidós cátedras, siendo las más renombradas las de Teología, Cánones, Leyes, Artes, Medicina y Cirugía, Retórica, Griego y Matemáticas.

A estos jóvenes se unió García, de la familia de los Pacheco, el cual

tenía un carácter rebelde, revoltoso y pendenciero. Los tres amigos compartían estudios, juegos y diversiones; pero las inclinaciones de este último le fueron apartando de los otros dos jóvenes, pues con otras amistades encontraba satisfechos sus gustos y aficiones, especialmente en sus relaciones con el mundo femenino y del juego. Se le podía ver con gran frecuencia en tabernas y prostíbulos. Su talante donjuanesco le llevaba a acosar a diversas damas, por lo que no le faltaban percances, encuentros, riñas y duelos con padres y maridos.

En uno de estos lances, una noche apareció el cadáver de García Pacheco en un callejón, a los pies de la fachada trasera de una mansión toledana, zona a donde daban los aposentos íntimos de la familia que la habitaba. Tenía el pecho traspasado por dos estocadas, una de las cuales le había atravesado el corazón, y en su cuerpo u cabeza se podían observar señales inequívocas de haber caído de una considerable altura, como si hubiera sido arrojado de alguna ventana o balcón de la vivienda a cuyos pies yacía.

Aquella lujosa morada, de donde parecía haber caído el cuerpo del joven, pertenecía al Corregidor de Toledo, lo que impidió que la investigación de los hechos prosperase y de esta manera las sombras del misterio cubrieron aquel crimen, aunque no se pudo impedir que por la ciudad se extendiese la idea de que la causa fue la reivindicación de una honra mancillada o simplemente su intento.

Los dos amigos, Diego y Pedro, que se hallaban preparando unos exámenes de griego y latín, fueron requeridos por los alguaciles para que identificaran el cadáver. La impresión que este trágico suceso supuso para estos dos estudiantes fue tremenda y este hecho fue el determinante de que Pedro, quien siempre había mostrado gran inclinación a abandonar los placeres de este mundo y abrazar la austeridad de la vida religiosa retirada, ingresara en el convento de franciscanos de El Castañar. Su caso, podemos decir, que toma cierta similitud con el que protagonizó unos años antes el cuarto duque de Gandía y marqués de Lombay, quien al observar el cadáver de la emperatriz Isabel, a la que sirvió como Caballero Mayor, y tras la muerte de su esposa doña Leonor de Castro en 1545, ingresó en la Compañía de Jesús y se convirtió posteriormente en San Francisco de Borja.

Pedro, aprovechando las vacaciones, regresó a Navahermosa (su pueblo natal), con sus padres y tras la muerte en ese verano de su procreador, se dirigió al convento de El Castañar. Nada más llegar se llevó una enorme

y grata sorpresa. Al posar la mirada en la imagen blanca de la Virgen, recordó que era la misma señora que en su niñez le había cuidado y protegido cuando sus padres, por involuntario descuido, le habían dejado solo en su casa y, cayendo de rodillas ante la alba escultura y con abundantes lágrimas de emoción y alegría en sus ojos, comenzó a exclamar: ¡Es ella, es ella, mi protectora! ¡Madre mía!

Tras reponerse de este profundo y feliz impacto, pidió al lego que le condujera ante el Padre Guardián, el cual así lo hizo todavía turbado pro la anterior escena que había presenciado. Era en ese tiempo el superior del convento fray Alonso Vázquez, hombre de gran talento y sabiduría, que anteriormente había sido profesor de Teología en San Juan de los Reyes de Toledo y años más tarde alcanzaría los cargos de Definidor y Visitador General de la Orden, Inquisidor, confesor del a infanta María Teresa (posterior esposa del rey francés Luis XIV) y por fin Obispo de Cádiz.

Fray Alonso recibió a Pedro en al sobria celda prioral en la que sólo resaltaba en sus blanqueadas paredes como adorno, un friso de azulejos talaveranos y en la que había como únicos muebles un camastro, una recia y bien tallada mesa, un bargueño del siglo XV, unos estantes repletos de libros y un par de sillones, conocidos con el nombre de "fraileros". Sobre la mesa un crucifijo y un velón que iluminaba malamente la espaciosa estancia, pues gran parte de ella quedaba en penumbra, ya que las últimas luces vespertinas apenas penetraban por el pequeño y único ventanal que había en el muro de la derecha.

Cuando Pedro hubo penetrado en la habitación pudo darse cuenta de que el superior del convento se hallaba enfrascado en la lectura de un manuscrito en pergamino. Al momento levantó la vista del documento y preguntó de forma afable al joven qué deseaba. Este le refirió su historia, su deseo de pasar unos días retirado en el convento haciendo ejercicios espirituales y, con gran emoción, el encuentro que acababa de tener en la huerta con la imagen de la Virgen que cuidó de él siendo niño. Por último le expuso su resolución de profesar en el convento.

Escuchóle atenta y bondadosamente fray Alonso y cuando aquél terminó su relato y de expresar su intención, le aconsejó que antes de tomar tan importante determinación se cerciorara bien de sus sentimientos y lo meditase con mayor calma, pues era un paso decisivo en su vida. Pero el joven se mostraba resuelto y defendía su postura con firmeza. El prior, conmovido, permitió que Pedro quedara unos días en el convento a fin de que

observase bien la dureza de la vida conventual y que al final tomase una decisión más madura y reflexionada y al mismo tiempo poder él estudiar detenidamente la auténtica vocación del joven.

Pasaban los días y el Padre Guardián no se decidía a admitir como novicio a Pedro. Por fin, pasadas unas semanas, fray Alonso Vázquez llamó ante él y el maestro de novicios fray Alonso Delgado, que lo había sido anteriormente en el convento de Ocaña, a Pedro y le dio la grata noticia de que accedía a su solicitud y le admitía en el convento, con lo que pasó a formar parte de la media docena de, aproximadamente, pretendientes.

Pasado el tiempo reglamentario, Pedro y sus compañeros fueron confirmados como frailes franciscanos tras jurar los votos preceptivos y correspondientes.

Pasaron los años y la vida iba pasando monótona, tranquila y apacible dentro de la austeridad conventual. Se sucedían con perfección matemática las horas de rezo y las de trabajo manual, sólo interrumpidas por los momentos en que los frailes se reunían en el refectorio para tomar sus frugales comidas y colaciones y los destinados a la atención a los visitantes y al descanso.

Al cabo de mucho tiempo vino a incrementar el número de conventuales un franciscano procedente del convento de Alcalá, desde el que se trasladaba para procurarse un descanso espiritual. Los profesos sólo conocían de él que se llamaba fray Francisco de San José. Cuando el recién llegado y fray Pedro pudieron verse frente a frente, ambos se reconocieron, se ofrecieron mutuamente un amplia sonrisa y se dieron un caluroso apretón de manos. Fray Francisco de San José era Diego, su amigo de juventud, el hijo de los marqueses de la Guardia, que había profesado en Alcalá en el año 1662. Su estancia en el convento de El Castañar duró algunos años, pero pronto tuvo que aceptar por dos veces el cargo de Guardián y después de fundar un colegio en Villaviciosa se le elevó a la dignidad de Definidor y Visitador de la Orden y, por último, se le eligió para dirigir el obispado de Málaga.

Sin embargo, ni unos ni otros sucesos apartaban a fray Pedro de su principal y casi único pensamiento: la devoción continua a la Virgen de la Blanca que se hallaba en la huerta. Todos los días llevaba a la imagen flores con que adornar su hermosura, ofrenda que venía a poner de relieve el amor que por la misma sentía. Esta piadosa costumbre la conservó el venerable fraile durante todos los días de su vida desde que entrara en el convento y

ni siquiera en los últimos tiempos en que la vejez iba dejando sus huellas en el cuerpo del anciano y casi no podía andar solo, ni las inclemencias del tiempo, le hacían renunciar a tan bonita y amorosa costumbre.

Cuentan que un día de crudo invierno, en el que el viento frío penetraba por toda las rendijas del convento y todo el terreno se hallaba cubierto de una espesa capa de blanca e impoluta nieve, fray Pedro se dirigía con gran trabajo, pues sus piernas casi no lo sostenían, hacia la huerta, para cumplir con su piadoso hábito diario. En el camino fue alcanzado por el Padre Guardián quien le reprendió por su falta de juicio. No era una mañana muy propicia ni adecuada para que un anciano con las limitaciones de fray Pedro anduviese por fuera de la zona edificada. Y le ordenó que volviese a su celda.

El anciano fraile obedeció humildemente sin oponer reparo alguno, tal y como uno de sus votos le obligaba. Así se lo mandaba su cabeza, mas su corazón le pedía otra cosa. Iba a ser el primer día en que faltara a su cita diaria con la Virgen Blanca de la huerta. Sólo unas lágrimas que resbalaron por sus mejillas dieron a conocer su estado de ánimo. Pero este fervoroso franciscano vería colmada su dicha cuando al abrir la puerta de su celda se encontró con la Virgen, que rodeada de un fuerte resplandor y de abundantes flores que proporcionaban a la estancia un perfume sobrenatural, estaba en mitad de la habitación. La Madre de Dios acudía a visitar al que diariamente y durante tantos años no había dejado de presentarse jamás ante ella en la huerta del convento. De esta manera le demostraba su amor y premiaba la constancia y la fe de fray Pedro.

La Virgen habló al franciscano y le dijo que ya que a él le era imposible, debido a su estado y al de los caminos, poder acudir a visitarla y a ofrecerle sus oraciones, tan gratas a su corazón, venía ella para que no se interrumpiese la placentera costumbre. A la vez le comunicaba que deseaba ser trasladada al interior del templo y que fuera allí donde se le diese culto.

El resplandor y aroma atrajo a los demás franciscanos, los cuales quedaron asombrados y sobrecogidos por el milagro que estaban contemplando. Fray Pedro comunicó al Padre Guardián el deseo de la Virgen y al día siguiente fue trasladada la imagen, en solemne procesión, desde la huerta a uno de los altares de la iglesia del convento y allí se la estuvo venerando hasta que por imprevistos avatares humanos hubo de ser trasladada para protegerla.

Fray Pedro murió a los pocos días con el corazón henchido de gozo

porque iba a contemplar eternamente a la que ningún día dejó de hacerlo en la tierra.

CONTINÚA EL CAMINAR DE LA HISTORIA

El siglo XVIII y más aún el XIX, pasaron su factura al convento franciscano de El Castañar, que atravesó momentos de gran dificultad. Disminuyó considerablemente el número de conventuales. La presencia invasora de los franceses fue un acontecimiento que alteró gravemente la vida y situación de los frailes de este convento. En un primer momento se vieron desbordados por la cantidad de refugiados (frailes y monjas de conventos vecinos e incluso familias enteras) que acudían, cuando los franceses se extendieron por tierras toledanas, buscando protección dentro de sus muros, lo que les ocasionó trastornos de distribución y cuantiosos gastos, y después con el decreto de supresión de los conventos religiosos de 1809. Los franciscanos de El Castañar abandonaron su convento, pero consiguieron salvaguardar sus bienes, joyas y ornamentos. La mayor parte fueron repartidos entre el convento de Herrera del Duque (Badajoz), Orgaz, Totanés y Cuerva. La Virgen de la Blanca, otras imágenes de santos y los principales libros fueron trasladados a Ajofrón.

El convento no volvería a cobrar vida religiosa hasta julio de 1814. Los religiosos franciscanos, ayudados por los vecinos de los pueblos limítrofes, repararon las deterioradas dependencias y los destrozos en puertas y ventanas y de nuevo pudieron iniciar la actividad en el lugar.

El gobierno del llamado "Trienio Liberal o Constitucional" (1820-23) decretó una orden por la que se suprimían los monasterios que tuvieran menos de doce conventuales. Como en El Castañar sólo residían diez frailes, debería desaparecer; pero las numerosas peticiones de los pueblos aledaños en favor de la permanencia de aquellos, hizo posible que continuase la vida religiosa en él. Mas, como sirviera de refugio a absolutistas que levantados contra el gobierno liberal eran perseguidos por éste, se decretó el 23 de julio de 1822 su extinción. Los frailes, por orden del Arzobispo de Toledo, pasaron al convento de franciscanos de Mora y los bienes de que disponía en el momento la comunidad, fueron depositados en la parroquia de Pulgar, cuyo cura párroco pasó a ser su custodio, si bien se repartieron entre Pulgar, Cuerva, Layos, Orgaz y Sonseca.

De nuevo restablecido el absolutismo (1823), se produce a la vez la supresión, de un plumazo, de toda la obra del trienio (buena o mala), una durísima represión contra los liberales y una vuelta atrás en la política religiosa. Se reordena que se devuelvan al clero sus bienes y se permite que los franciscanos regresen al convento de El Castañar. Pero la Historia no deja de rodar y nuevamente, durante el gobierno de la reina regente doña María Cristiana (1833-43) se vuelve a decretar la supresión de los conventos y monasterios que tuviesen menos de doce profesos, por lo que el convento fueron posteriormente desmantelados por los vecinos de pueblos cercanos, de todos aquellos materiales reutilizables y los restos que quedaron sirvieron de refugio a los bandoleros que tenían los Montes de Toledo como territorio desde el que proyectar sus fechorías.

OTRAS MARAVILLAS DE LA FINCA

En la finca o dehesa de El Castañar, además del convento franciscano y las ermitas preexistentes a la llegada de los frailes y las que estos construyeron más tarde, hay otras edificaciones dignas de resaltar.

Entre 1515 y 1532, Francisco de Rojas y Guevara compra las dos terceras partes de El Castañar y por fin en 1613, a la vez que Felipe III le confiere el título de conde de Mora, título que añadía al de señor de Layos, obtiene la tercera parte restante. Este hecho se realiza por medio de una permuta entre la Corona y el nuevo conde: el rey cede a don Francisco la tercera parte de la dehesa que obraba en poder de la Corona, tras haberla cambiado Felipe II a la Orden de Calatrava, a quien pertenecía, como ya dijimos, por la dehesa de Calabazas, por unas tierras que éste poseía en el término de Aranjuez. Desde ese instante toda la dehesa queda en poder de la Casa de Mora y señores de Layos, quienes obtenían recursos de ella a través de la caza (liebres, conejos, perdices, ciervos, jabalíes), colmenas, leña, carbón de encina o vegetal y la cría de ganado gracias a la abundancia de hierbas y pastos.

Fama tenía de antiguo esta dehesa como lugar idílico y paraíso de la caza. Así lo hace notar el dramaturgo toledano Francisco de Rojas Zorrilla (1607-1648) en su famosa obra dramática *"Del rey abajo ninguno, y labrador más honrado García del Castañar"*, cuando nos dice:

*"Cinco leguas de Toledo
Corte vuestra y patria mía,
hay una dehesa, adonde
este labrador habita,
que llaman el Castañar,
que con los montes confina,
que desta imperial España
son posesiones antiguas.
En ella un convento yace
al pie de la sierra fría...
Un valle el término incluye
de castaños, y apellidan
del Castañar, por el valle,
al convento y a García..."*

*En ti vivo contento
sin desear la Corte o su grandeza,
al ministerio atento
del campo, donde encubro mi nobleza...*

*Más precio entre aquellos cerros
salir a la primera luz,
prevenido el arcabuz,
y que levanten mis perros
una banda de perdices,
y codicioso en la empresa,
seguirlas por la dehesa
con esperanzas felices
de verlas caer al suelo...
levantarlas, ver por donde
entró entre la pluma el plomo,
volverme a mi casa, como
suele de la guerra el Conde
a Toledo, vencedor;
pelarlas dentro en mi casa
perdigarlas en la brasa*

*y puestas al asador
con seis dedos de un pernil,
que a cuatro vueltas o tres
pastilla de lumbre es
y canela del Brasil;
y entregarlas a Teresa,
que con vinagre y aceite
y pimienta, sin afeite,
las pone en mi limpia mesa,
donde, en servicio de Dios,
una yo y otra mi esposa
nos comemos, que no hay cosa
como a dos perdices, dos...*

Estos condes de Mora levantaron en el centro de la finca una casa para residencia campestre que se conserva aún y se conoce con el nombre de "Casas de Rojas" y más vulgarmente "Casas Rojas"; pero que no tenía las condiciones necesarias de habitabilidad, extremo demostrado por el hecho de que Carlos III, en sus visitas a la dehesa para efectuar cacerías (actividad preferida del monarca) tenía que pernoctar en el palacio del vecino pueblo de Cuerva, por no haber otro lugar donde alojarse en la dehesa.

A principios del siglo XIX, muerto el conde de Mora, don Ramón de Rojas, en 1802, soltero, heredó su hermana doña Lucía de Rojas el condado de Mora, el mayorazgo de Layos y el señorío de El Castañar. Este señora solicitó del monarca permiso para enajenar ciertas fincas por necesidades económicas. La invasión francesa paralizó la venta para la que el rey ya había dado su aprobación; pero al conseguir nuestra patria quedar libre del dominio francés y como la situación financiera de doña Lucía había empeorado, propuso la venta y enajenación de la dehesa de El Castañar, la cual, en 1814 pasó a manos de don Manuel Gil de Santiváñez y de don Francisco Antonio Chávarri, por la que abonaron 1.466.565 rs. y 20,5 mrs. en metálico y 2.200.000 rs. en vales reales.

La finca pasaría en 1850 a pertenecer, adquirida por compra, al banquero don Pedro de la Quintana. Sus sucesores, su hija doña Ramona de la Quintana y de la Quintana y su esposo don Guillermo Escrivá de Romaní y Dusay, condes de Casal, conocieron el paradero de la Virgen Blanca de El Castañar y dieron los pasos oportunos para que la Iglesia permitiera

trasladarla del convento franciscano a Santa Ana, en Toledo, a su lugar de origen en la dehesa de El Castañar. Allanados los obstáculos y obteniendo el permiso eclesiástico, mandaron levantar un templo neogótico de piedra y ladrillo rojo junto al caserío de la finca, que fue inaugurado y bendecido por el obispo don Antonio María Cascajares el 30 de abril de 1883.

Años más tarde, los herederos, condes de Finat, de Mayalde, de Villaflor y marqueses de Terranova, mandaron edificar un palacio que por el tipo de construcción nada tiene que ver con la zona o comarca donde se halla enclavado. Su visión, cuando de pronto aparece tras un recodo del camino, nos causa la sensación de hallarnos dentro de las páginas de un cuento de hadas. Su arquitectura, obra del arquitecto Saldavia, está inspirada en el estilo normando inglés y francés, especialmente en el castillo de Maisons-Laffite del célebre arquitecto francés Francisco Mansard. Destaca en él la fachada principal con altas torres con pequeñas atalayas de tejado cónico acabadas en agujas, cubiertas de pizarra, elevadas buhardillas, espaciosos ventanales acristalados, amplia puerta ojival recorrida por cima del friso por una bella y semicircular balaustrada.

El interior, por el contrario, nos muestra un encantador estilo español. Así lo manifiestan el vestíbulo de entrada, con doble altura, cuya parte superior está recorrida por amplia balaustrada y abre al centro con arcos carpaneles sobre columnas, que nos recuerda el patio del museo de Santa Cruz de Toledo; las tallas renacentistas; los muebles del tiempo de Felipe II; las extraordinarias armaduras de época; los antiguos cuadros con retratos de personajes históricos (gran duque de Alba, Ambrosio Spínola...); los reposteros; los tapices bellísimos... que conforman la decoración del palacio y le convierten en un pequeño museo con una interesante colección de obras de arte.

Este bello palacio se halla rodeado de deliciosos jardines y de lugares frondosos. Todo el conjunto: palacio, finca, convento... hacen razonables los versos que reciben al visitante a la entrada del palacio y que escribiera Francisco de Rojas en su obras "*Del rey abajo, ninguno*":

*"Que aqueso es el Castañar,
que en más estimo, señor,
que cuanta hacienda y honor
los Reyes me puedan dar".*

FUENTES

ARCHIVO MUNICIPAL DE TOLEDO: Documentos guardados en el cajón 12, leg. 4, n.º. 2, 4, 6, 7, 9, 10, 11, 12 y 21 del "Archivo Secreto".

BIBLIOGRAFÍA

TERÁN de Manuel, L., Solé Sabarís y otros: *Geografía General de España*, Barcelona, 1978.

MAPA de la Comarca de los Montes de Toledo, del Servicio de Información de la Asociación Cultural Montes de Toledo, 20 aniversario, Toledo, 1997.

MAPA de Suelos de la Provincia de Toledo, editado por la Excma. Diputación Provincial de Toledo, 1983.

MOXÓ de, Salvador: *Repoblación y sociedad en la España cristiana medieval*, Madrid, 1979.

VIÑAS, Carmelo y Ramón Paz: *Relaciones histórico-geográfico-estadísticas de los pueblos de España hechas por iniciativa de Felipe II. Reino de Toledo (Tercera Parte)*, Madrid, 1963.

MORALEDA Y ESTEBAN, J.: "El Cristo de piedra", *El Castellano*, a. X, n.º. 641, 18-3-1913.

JIMÉNEZ RODRÍGUEZ, Isidro: "Una cruz frente a la ermita", *Reportajes sobre el folklore de Orgaz y Arisgotas*, Orgaz, 1987.

CONDE DE CASAL: *La leyenda de El Castañar*, Ed. facsímil de la Asociación Cultural Montes de Toledo, Toledo, 1985.

RÍOS DE BALMASEDA, Antonia: "El antiguo convento franciscano de Nuestra Señora del Castañar", *Revista de Estudios Monteños*, n.º. 66, 2º trimestre, 1994.

CARROBLES SANTOS, Jesús y LÓPEZ PITA, Paulina: *Historia de Mazarambroz*, Toledo, 1998.

LÓPEZ PITA, Paulina: "El Castañar. Dehesa relevante de los Montes de Toledo", *Anales Toledanos*, n.º. XXVI, Toledo, 1989.

JIMÉNEZ DE GREGORIO, Fernando: *Los pueblos de la provincia de Toledo hasta finalizar el siglo XVIII*, tomo I, Toledo, 1962.

MORA DEL POZO, Gabriel: "Carlos III en los Montes de Toledo", *Boletín Montes de Toledo*, n.º. 9, 1º trimestre, 1980.

DOMÍNGUEZ ORTIZ, Antonio: "Patrimonio y rentas de la Iglesia", *Enciclopedia de Historia de España*, dirigida por Miguel Artola, tomo III: Iglesia. Pensamiento. Cultura. Madrid, 1988.

GARCÍA CORTÁZAR, Fernando: "La Iglesia en España: Organización, funciones y acción", *Enciclopedia de Historia de España*, dirigida por Miguel Artola, tomo III: Iglesia. Pensamiento. Cultura. Madrid, 1988.

LEBLIC, Ventura: "El Santuario de Ntra. Sra. de la Blanca del Castañar", *Boletín Montes de Toledo*, n.º. 26, 2º trimestre, 1984.

URABAYEN, Félix: *Estampas del camino*, Madrid, 1934.

ROJAS ZORRILLA, Francisco: *Del rey abajo ninguno, y el labrador más honrado, García del Castañar*, Madrid, 1978.

"Curioso diálogo en que se da noticia del convento del Castañar, su fundación y observancia de sus moradores en cuatro centurias", *Boletín de la RABACHT*, n.º. XVI y XVII, año 1932.

PÉREZ DUBRULL, M.: *El Santuario de Ntra. Sra. del Castañar. La Blanca de Toledo*, Madrid, 1883.

MONTE CRISTO, "Arquitectura: Un palacio de traza inglesa en los Montes de Toledo. El Castañar", *Revista de Estudios Monteños*, n.º. 50, 2º trimestre de 1990. (Artículo original publicado en la Revista Blanco y Negro, Año 32, n.º. 1.628, 20 de julio de 1922).

DICCIONARIO de la Historia Eclesiástica de España, Madrid, 1972.



Base de la cruz del camino de peregrinos que recordaba la parada que la "romería larga" de la Virgen de Gracia hacía en el arroyo de San Martín de la Montaña.

Separata de la Revista de Estudios Monteños, nº. 87. Toledo, 1999.

Noticias de la Asociación

PUBLICACIÓN

En el nº. 96 de la Colección Temas Toledanos se ha publicado bajo el título *Por los Montes, por la Jara*, un viaje a los confines de los Montes de Toledo junto al Guadiana que se inicia en el puerto del Milagro y recorre el sur de nuestra comarca, Anchuras y sus aldeas y parte de la Jara cuyos protagonistas son tres de nuestros socios. Es un librito de temática viajera que con una narrativa llena de agilidad y frescura, nos deleita Juan José Fernández Delgado. Se puede adquirir en la Diputación Provincial y en la Oficina Rural de Información de Navahermosa.

VIAJE DE PROMOCIÓN

A principios de agosto se efectuó un viaje de promoción asociativa a los pueblos de los Montes de Toledo en Ciudad Real, tomando contacto con socios e instituciones culturales de la Mancomunidad de Cabañeros. Recomendamos la visita a la exposición de José Ortega, en Arroba de los Montes de donde era natural, una de las grandes figuras de la pintura contemporánea europea, compañero de Picaso, y de los últimos seguidores de la pintura social. La exposición ocupa un edificio restaurado para museo del pintor y actividades culturales, aunque desconocemos su destino final. La exposición debería convertirse en itinerante y recorrer la comarca, para dar a conocer a nuestro artista monteño. También ha sido remodelada la Casa Palillos (Centro de Interpretación del Parque Nacional de Cabañeros) y merece la pena el viaje ya que también pueden visitar en Retuerta el recientemente inaugurado zoorama de los Montes y el norte del Parque por la ruta del río Estena.

MARCHA DE RECONOCIMIENTO

El "Camino del Pastor Magdaleno" entre Ajofrín y San Pablo ha sido recorrido por un pequeño grupo de socios y amigos para reconocerlo en detalle y preparar la marcha o "romería larga" de la Virgen de Gracia a primeros de mayo del año 2000. La experiencia ha sido recogida dándola forma literaria por el mismo autor del Tema Toledano referido y se publicará en próximos números dentro del capítulo de narraciones monteñas. Para quien lo desee, el camino está practicable en su totalidad; recomendamos recorrerlo a pie.

OFICINA DE INFORMACIÓN TURÍSTICA Y CENTRO DE ARTESANÍA COMARCAL EN NAVAHERMOSA

En el mes de agosto abrió sus puertas provisionalmente, en la delegación de Navahermosa, la primera Oficina Rural de Información turística comarcal, donde se puede encontrar todo tipo de orientación en mapas, folletos, publicaciones, carteles, rutas turísticas... referentes a los Montes de Toledo, provincia, Castilla La Mancha, o cualquier opción de turismo rural en España. En la misma oficina se ha instalado un Centro de Artesanía Comarcal donde se puede encontrar numerosos productos artesanales de los Montes, relacionados con el barro, textil, hierro, piel, corcho, madera y una muestra de vinos, aceite y miel. Estará abierto para visitar si lo desea los fines de semana y los días de diario por las tardes. La inauguración oficial se tiene prevista realizarla el próximo día 25 de septiembre.

CONFERENCIA EN COBISA

En los primeros días de octubre la Asociación colaborando con el Ayuntamiento de Cobisa, prepara una conferencia sobre historia del bandolerismo en los Montes de Toledo.

Sobre este mismo tema se han iniciado los trabajos preliminares de investigación en el Archivo Histórico de la Guardia Civil, para estudiar el material disponible para la exposición que sobre el bandolerismo y el maquis en los Montes de Toledo se pretende abrir en el último trimestre del año en curso.

PRÓXIMAS RUTAS DE SENDERISMO

La Asociación ha convocado dos rutas de senderismo, una en torno al río Torcón el 25 de septiembre, visitando Melque, Castillo de Montalbán, San Martín de Montalbán, Puente Canasta y Oficina Rural de Información de Navahermosa y otra al Cañón del Río Lobos en Soria, visitando S. Esteban de Gormaz, Burgo de Osma, Calatañazor, Soria y Monasterio de Santa María de Huerta donde rendiremos homenaje al arzobispo Jiménez de Rada, repoblador de los Montes de Toledo, cuyo sepulcro se encuentra en su iglesia. La marcha en el Cañón no será superior a los diez kilómetros aproximadamente. Pueden solicitar información en la Asociación, aunque continúan las obras de restauración cuya tardanza va camino de ser superior sin duda a la de su construcción y por lo tanto sin funcionalidad operativa para nosotros.

Ruta del Pastor Magdaleno de Ajofrín a S. Pablo. Agosto de 1999



Los protagonistas de la ruta a su salida en la puerta de la iglesia de Ajofrín con el Síndico de la Virgen de Gracia.



Los que llegaron a la ermita de la Virgen de Gracia en San Pablo descansando en los escalones de la puerta.



EXCURSION MES DE OCTUBRE: CAÑÓN DE RÍO LOBOS (SORIA)

¡¡VEN CON NOSOTROS A DESCUBRIR ESTAS TIERRAS DE FRONTERAS!!

Vamos a descubrir juntos estas llanuras del occidente soriano que huelen a Cid, a Almanzor a Duero y a caballeros templarios surcando los caminos. Tierras de suaves líneas, a veces pedregosas y a veces fértiles, se ven en estos lares salpicadas de castillos, torreones, inesperadas catedrales y magníficos espacios naturales. Y también de pequeñas ermitas, evocadoras, sencillas, llenas de encanto.

FECHA: 22, 23 y 24 de Octubre de 1.999.

SALIDA EN AUTOCAR: A las 17,30 horas del día 22. Lugar de salida: Aparcamiento provisional del barrio de Santa Teresa (frente a la Iglesia).

ITINERARIO: TOLEDO - SAN ESTEBAN DE GORMAZ - EL BURGO DE OSMA.

22 de OCTUBRE: Salida de Toledo en autocar hacia San Esteban de Gormaz. Parada para contemplar el viejo puente de 16 arcos sobre el río Duero y las mejores iglesias románicas de la provincia de Soria, (si el tiempo programado lo permite), San Miguel y Ntra. Sra. del Rivero, del siglo XII. Continuación del viaje hacia El Burgo de Osma, cena y alojamiento.

23 de OCTUBRE: EL BURGO DE OSMA - CAÑÓN DE RÍO LOBOS:

Desayuno en el hotel. A continuación salida hacia la pequeña localidad de Ucero entrada al Parque Natural del Cañón de Río Lobos. Comenzaremos la visita al Parque en el Centro de Interpretación, instalado en un viejo molino de piedra junto al cauce del río Lobos. Después iniciaremos la ruta de senderismo (10 Km aprox. entre ida y vuelta), por el sinuoso cauce del río visitando algunas de las espectaculares y numerosas grutas, llegando así a la ermita templaria de San Bartolomé. Este profundo cañón, posee una vegetación sabinar, habitando en él buitres leonados, águilas reales, halcones, milanos, etc. Almuerzo libre.

Regreso a El Burgo de Osma. Tiempo libre para pasear por este hermoso pueblo, donde destaca su Catedral, monumento más importante de la provincia de Soria, Universidad de Santa Catalina y su calle mayor con sus galerías porticadas y calles gótico-renacentistas. Cena y alojamiento en el hotel.

24 de OCTUBRE: EL BURGO DE OSMA - CALATAÑAZOR - SORIA - TOLEDO.

Desayuno en el hotel. Salida hacia Calatañazor, Villa que conserva el trazado medieval de sus calles y edificios, con un interesante Museo Parroquial, la Iglesia románica de Sta. María del Castillo y las ruinas del castillo medieval de los Padilla. Breve parada. Continuación a Soria, ciudad que contiene importantes monumentos. Almuerzo libre. Salida hacia Sta. Maria de Huerta, parada para contemplar el Monasterio de Sta. Maria la Real de Huerta, construido hacia 1179 a orillas del río Jalón, una joya de la arquitectura medieval española, donde se encuentra el sepulcro del arzobispo Jiménez de Rada, siendo quién estableció las bases de la organización social de los Montes de Toledo y puso la primera piedra de la Catedral Primada de Toledo. Continuación a Toledo y fin del viaje.

PRECIO: 12.000.-Pts. por persona en habitaciones dobles y triples (baño, tfno, tv), en régimen de media pensión, en los hostales "La Perdiz y El Mirador" **.

(Este precio no incluye, entrada a monumentos, cuando proceda, ni comidas libres).

*Es recomendable ropa y calzado de abrigo y lluvia. NO OLVIDAR EL PAÑUELO.

***INTERESADOS:** Llamar al teléfono de la Asociación (925 25 75 22) los días 4, 5, 6, 7, 8, 13, 14 y 15 de Octubre (fecha límite de inscripciones, por riguroso orden de pago), de 19 a 21 horas, o bien dejando en el contestador el nombre y número de asistentes y tfno. de contacto para confirmar asistencia, forma de pago y ampliar información.